

PROYECTOS COLABORATIVOS 2019

Resolución

Una vez revisada la documentación recibida en tiempo y forma y estudiados los informes de evaluación realizados por expertos externos, a propuesta de la Comisión de Investigación, Desarrollo e Innovación (en adelante CIDI) en reunión celebrada a 7 de febrero de 2020, el Vicerrectorado de Investigación (en adelante VRI) ACUERDA ordenar la publicación en su portal web de la resolución de la convocatoria.

Corrección listado definitivo de solicitudes admitidas y excluidas:

Advertido un error en la publicación del listado definitivo de solicitudes admitidas y excluidas, donde los DNI de dos IP no se corresponden con el código de su solicitud, se procede, asimismo, a realizar sendas correcciones que afectan a las solicitudes con código COLAB19/17 y COLAB19/02.

Informes de evaluación:

Las personas IP podrán solicitar el informe de evaluación de los criterios 1, 2 y 3 correspondiente a su solicitud escribiendo a convocatorias.dgi@ehu.eus indicando en el asunto del mensaje "Convocatoria COLAB 2019".

Recursos:

La presente Resolución agota la vía administrativa, y contra ella se podrán interponer los siguientes medios de impugnación, en ningún caso de manera simultánea:

1. Con carácter previo, recurso potestativo de reposición en el plazo de 1 mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, ante el mismo órgano que dicta la presente Resolución.

Caso de interponer éste recurso administrativo, se entenderá desestimado de manera presunta si en el plazo de 1 mes desde su interposición no se dictara la resolución expresa del mismo, en cuyo caso quedará expedita la vía jurisdiccional del párrafo siguiente.

En este caso, el plazo de interposición del recurso contencioso-administrativo será de 6 meses a contar desde el día siguiente a aquel en que se produzca la desestimación presunta del recurso potestativo de reposición (artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa).

2. Directamente, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-administrativo de Bilbao, en el plazo de 2 meses a contar igualmente desde el día siguiente al de la notificación de la presente Resolución (artículos 8.3 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa).

NOTA IMPORTANTE:

Se ruega que todas las consultas se formulen vía correo electrónico dirigido a convocatorias.dgi@ehu.eus, **indicando en el asunto del correo "Convocatoria COLAB"**.

En Leioa, el 12 de febrero de 2020.

SECCIÓN CONVOCATORIAS DE INVESTIGACIÓN
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

CÓDIGO	DNI	Criterios de evaluación 1, 2, 3	Criterio de evaluación 4	Mérito: IP mujer	PUNTUACIÓN TOTAL SOLICITUD	RESOLUCIÓN	FINANCIACIÓN CONCEDIDA
COLAB19/05	44088586R	76	5	2	83	CONCEDIDA	27400
COLAB19/09	72457843T	78	0	2	80	CONCEDIDA	18300
COLAB19/07	16257793J	67	10	2	79	CONCEDIDA	25900
COLAB19/03	15969685A	72	5	0	77	CONCEDIDA	20200
COLAB19/15	22730471P	65	10	2	77	CONCEDIDA	25200
COLAB19/08	16037937Z	69	5	2	76	CONCEDIDA	12400
COLAB19/19	44128401A	70	5	0	75	CONCEDIDA	24600
COLAB19/02	11912630X	62	10	0	72	CONCEDIDA	23600
COLAB19/18	08924295L	71	0	0	71	CONCEDIDA	23300
COLAB19/06	14602834L	64	5	0	69	CONCEDIDA	22600
COLAB19/14	45673099K	62	5	2	69	CONCEDIDA	11300
COLAB19/11	18204019W	55,5	10	2	67,5	CONCEDIDA	22300
COLAB19/04	78958405A	60,5	5	0	65,5	CONCEDIDA	21600
COLAB19/01	15971355V	65	0	2	65	CONCEDIDA	21300
COLAB19/16	30553285Q	53	5	2	60	DENEGADA Agotamiento del crédito Incumple Base 12.1	
COLAB19/10	15245496S	33	5	2	40	DENEGADA Agotamiento del crédito La suma de la puntuación de los criterios 1, 2 y 3 sea superior a 50 puntos (Base 15)	
COLAB19/12	02885345H	0	0	0	0	EXCLUIDA Incumple Base 12.1	

CÓDIGO	DNI	Criterios de evaluación 1, 2, 3	Criterio de evaluación 4	Mérito: IP mujer	PUNTUACIÓN TOTAL SOLICITUD	RESOLUCIÓN	FINANCIACIÓN CONCEDIDA
COLAB19/17	22735563V	0	0	0	0	EXCLUIDA Incumple Base 12.1	